

Mediolanum Challenge Funds son los exclusivos fondos de derecho irlandés gestionados por **Mediolanum International Funds** que te permiten invertir en una serie de Subfondos con acceso a la mayoría de mercados internacionales, de Renta Fija, Renta Variable y Activos Monetarios ajustándose siempre a las necesidades del cliente permitiéndole una máxima diversificación.

Los **Subfondos Mediolanum Challenge Funds** nos abren la posibilidad de invertir en una gran variedad de sectores y zonas geográficas, aplicando los principios de diversificación patrimonial para optimizar el beneficio y mantener el riesgo bajo control. Existen dos líneas de inversión: **Subfondos Tradicionales** y **Subfondos Evolución**.



SUBFONDOS TRADICIONALES

Los **Subfondos Tradicionales** de **Mediolanum Challenge Funds** te permiten diversificar tu inversión a través de una amplia oferta de tipos de activos y mercados:

- **Subfondos de Renta Variable:**

Tienen como objetivo diversificar tu inversión según diferentes áreas geográficas y países, y según los diferentes sectores de la economía.

- **Subfondos de Renta Fija:**

Permiten invertir en bonos y obligaciones según tu horizonte temporal de inversión. Además, cada subfondo está compuesto por participaciones de acumulación de dividendos (tipo A) y por participaciones de distribución de dividendos (tipo B). Esta última tipología de inversión está particularmente indicada para los clientes que desean un rendimiento periódico mediante el pago de un dividendo semestral.

- **Subfondos de Activos Monetarios:**

Ofrecen la posibilidad de invertir a corto plazo, en Activos Monetarios denominados en Euros y Dólares Americanos.

SUBFONDOS EVOLUCIÓN

Los **Subfondos Evolución** son **fondos flexibles**, que tienen una estructura diversificada en todo tipo de activos, tanto de renta fija como de renta variable.

Se gestionan con la máxima libertad para aprovechar las mejores oportunidades de inversión existentes en los mercados financieros.

Responden a la continua evolución de los mercados con soluciones de inversión innovadoras que actualizan constantemente la oferta.

- **Challenge Solidity & Return:**

Subfondo de renta fija que, como alternativa de las estructuras tradicionales, busca obtener rendimientos absolutos independientemente de la evolución de mercado.

- **Challenge Flexible:**

Invierte tanto en títulos de renta variable como de renta fija basándose totalmente en las decisiones del gestor, cuyo objetivo es explotar de la mejor manera todas las oportunidades ofrecidas por los mercados. Esto significa que no hay restricciones establecidas respecto a la composición de la cartera.

LOS SERVICIOS

La inversión en **Mediolanum Challenge Funds** está acompañada por una serie de servicios que permiten personalizar aún más las inversiones.

- **Double Chance:**

Servicio de inversión que permite al cliente invertir de modo gradual en los mercados de renta variable, garantizando un rendimiento interesante mediante la apertura de un Depósito en Banco Mediolanum. De este modo se supera la emotividad generada por la mayor volatilidad del mercado de renta variable, frente a la volatilidad de otras inversiones.

- **Big Chance:**

Servicio que permite a nuestros clientes invertir de forma fraccionada en renta variable en cualquier fase de mercado, repartiendo la inversión en el tiempo y superando así, gracias a una inversión gradual y controlada, la volatilidad de las acciones.

- **PIC Programado:**

Permite alimentar la suscripción de un Plan de Inversión de Capital (PIC) de forma programada y constante, promediando a la baja el precio de adquisición de las participaciones del fondo. Esto se logra a través de una serie de suscripciones puntuales y periódicas, con cargo directo a una cuenta corriente.

- **Consolidación de Rendimientos:**

Permite "consolidar" los resultados positivos obtenidos con la inversión en subfondos de renta variable traspasando participaciones hacia subfondos sujetos a menor volatilidad, como por ejemplo los subfondos de renta fija.

LAS VENTAJAS

- **DIVERSIFICACIÓN**

Mediolanum Challenge Funds, tiene sus raíces en la Estrategia de las 5D, el modelo exclusivo de inversión de Banco Mediolanum, basado en el valor de la diversificación financiera, entre tipologías de títulos, sectores productivos y áreas geográficas que permiten conseguir una adecuada diversificación.

- **FLEXIBILIDAD**

La estructura de **Mediolanum Challenge Funds** permite obtener la máxima diversificación y agilidad en los traspasos entre Subfondos, tanto al suscribir el servicio, como en cualquier momento posterior.

Además Mediolanum Challenge Funds ofrece dos modalidades de suscripción:

- **Modalidad PIC** (Aportación Única): donde el cliente puede suscribir el producto a través de una única aportación, pudiendo realizar aportaciones adicionales en cualquier momento.
- **Modalidad PAC** (Plan de Acumulación de Capital): donde el cliente puede suscribir el producto a través de un plan de aportaciones periódicas.

- **COBERTURA DEL RIESGO DE CAMBIO DE DIVISAS**

Algunos Fondos de Mediolanum Challenge Funds permiten invertir en los más importantes mercados internacionales con **la posibilidad de elegir si exponerse o no a las oscilaciones de los tipos de cambio**, ya que ofrecen una modalidad con cobertura al riesgo de cambio.

PARA MÁS INFORMACIÓN



Contacta con tu **Consultor de Banca Personal**



Llama al **Servicio de Banca Telefónica al 902 15 25 95**



Visita nuestra web: **www.bancomediolanum.es**

SÍGUENOS EN



Y en nuestros Blogs:



Banco Mediolanum comercializa en España la Institución de Inversión Colectiva Extranjera Challenge Funds, constituida conforme al derecho de Irlanda. La Sociedad Gestora de Challenge Funds es Mediolanum International Funds y la Sociedad Depositaria (Fiduciario) RBC Dexia Investor Services Bank, S.A. Dicha IIC extranjera cumple las condiciones impuestas por la Directiva del Consejo de la Comunidad Europea de 20 de diciembre de 1985 (85/611/CEE) y de 22 de marzo de 1988 (88/220/CEE), y está debidamente inscrita con el nº 339 en el Registro Administrativo de Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras comercializadas en España previsto en los artículos 13 y 19 del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, con el fin de comercializar en España las participaciones de dicha Institución. Para conocer a fondo los riesgos relacionados con la inversión se puede consultar el párrafo "Factores de riesgo" del Folleto Simplificado. El folleto simplificado, la última memoria de comercialización, así como los últimos informes de contenido económico (anual y semestral) del fondo, el Folleto completo y el Reglamento, están disponibles en todos los Puntos de Atención al Cliente de Banco Mediolanum, pudiéndose consultar directamente en la página web www.bancomediolanum.es. Con carácter previo a la suscripción, se recomienda a los inversores leer el folleto informativo del fondo.